

Solicitud de autorización de inicio de la actividad formativa de los contratos para la formación y el aprendizaje

Datos Asesoría	Razón Social	<input type="text"/>	CIF	<input type="text"/>
	Contacto	<input type="text"/>	Teléfono	<input type="text"/>
	Dirección	<input type="text"/>	CP	<input type="text"/>
	Población/Provincia	<input type="text"/>	Email	<input type="text"/>

Datos Empresa	Razón Social	<input type="text"/>	CIF	<input type="text"/>
	Representante	<input type="text"/>	NIF	<input type="text"/>
	Dirección	<input type="text"/>	CP	<input type="text"/>
	Población/Provincia	<input type="text"/>	Teléfono	<input type="text"/>
	Email	<input type="text"/>	Nº de Trabajadores	<input type="text"/>
	Actividad económica (CNAE)	<input type="text"/>		
	Cuenta de cotización	<input type="text"/>		
	Empresa con centros de trabajo en varias CCAA	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	
	Nº de cuenta	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
		<small>IBAN</small>	<small>Entidad</small>	<small>Oficina</small>
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
	<small>DC</small>	<small>Número de cuenta</small>		
Tutor empresa	<input type="text"/>	NIF Tutor	<input type="text"/>	
Cualificación tutor	<input type="text"/>			
Convenio	<input type="text"/>	Horas Anuales Convenio	<input type="text"/>	

Datos Alumno	Nombre/Apellidos	<input type="text"/>	NIF	<input type="text"/>
	Número S.S.	<input type="text"/>	Teléfono	<input type="text"/>
	Dirección	<input type="text"/>	CP	<input type="text"/>
	Población/Provincia	<input type="text"/>		
	F. Nacimiento	<input type="text"/>	Email	<input type="text"/>
	Cualificación Profesional	<input type="text"/>		

Datos del Contrato	Fecha de inicio prevista	<input type="text"/>	Duración	<input type="text"/>
	Ocupación	<input type="text"/>		
	Bonificado	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	
	Horario de trabajo (30h)	<input type="text"/>		
	Horario de formación (10h)	<input type="text"/>		
	Contrato específico de Garantía Juvenil	<input type="checkbox"/>		

Observaciones	<input type="text"/>
----------------------	----------------------

INFORMACIÓN EN MATERIA FORMATIVA EMPRESARIO Y TRABAJADOR CONTRATO PARA LA FORMACIÓN Y EL APRENDIZAJE

Empresa:

Cif:

Trabajador:

DNI:

Fecha inicio previsto:

Estimado Empresario,

Antes del inicio del Contrato para la formación y el aprendizaje, es necesario informarle de las obligaciones que conlleva esta modalidad de contrato desde el punto de vista formativo.

La empresa debe designar un Tutor Laboral, que supervise de una forma continuada la actividad laboral del trabajador y la actividad formativa en coordinación con el centro de formación. Siendo fundamental que se respete el tiempo dedicado a la actividad laboral y horario establecido para la formación teórica, que aparece determinado en el contrato y el Anexo I, Acuerdo para la Actividad Formativa.

El empresario debe **permitir al trabajador el acceso a la sesiones presenciales**, tutorías y exámenes en un centro acreditado de su comunidad autónoma, que le será informado puntualmente para que permita al trabajador asistir al trabajador en los días y horarios previstos en su planificación formativa.

1. Designación del Tutor Laboral:

La formación práctica a través del trabajo en alternancia se efectuará en unas condiciones de tutela tales que permitan el aprendizaje práctico de la profesión para la que se contrata al trabajador.

De este modo, el titular de la empresa será quien tutele el desarrollo de la actividad laboral, bajo cualquiera de las siguientes modalidades:

- **Asumiendo personalmente dicha función**, siempre que desarrolle su actividad en la empresa, o
- **Destinando entre su plantilla a una persona que ejerza la tutoría**, siempre que posea la cualificación o experiencia profesional adecuada.

La falta de existencia real de tal labor de tutoría, implicarían deficiencias tales en la formación práctica que podrían determinar la existencia de un fraude de ley en la realización de este tipo de contratos de trabajo.

2. Funciones del Tutor de Empresa:

- **Comunicación con el centro de formación** a través del tutor del centro de formación
- **Coordinación de la actividad laboral con la actividad formativa:**
 - Coordinación con el tutor de formación la elaboración del programa de formación
 - Realizar un seguimiento del acuerdo de la actividad formativa para asegurarse que se cumple en tiempo y forma
 - Colaborar con el tutor de formación en la evaluación del aprendizaje, a lo largo de su periodo de contrato
- **Velar por la seguridad del trabajador**
- **Elaborar al finalizar la actividad laboral del trabajador un informe** sobre el desempeño del puesto de trabajo y los resultados del aprendizaje alcanzados en la empresa.

3. Obligaciones del trabajador:

- **Área 10 evaluará al trabajador antes del inicio de la actividad formativa sus competencias tecnológicas**, debiendo disponer de los medios técnicos para realizar la formación en la modalidad de **TELEFORMACIÓN**.
- **El trabajador debe acceder a la plataforma en el horario formativo establecido en el contrato y realizar todas las horas que correspondan a su formación del Certificado de Profesionalidad**,
- El trabajador debe estar en posesión de la **titulación necesaria para poder acceder al Certificado de Profesionalidad** que le corresponda en función del puesto de trabajo a desempeñar.
- **Debe asistir a las sesiones presenciales**, tutorías y exámenes en el centro acreditado de su comunidad autónoma que le designe Área 10.

Área 10 SL, no se hace responsable de las consecuencias derivadas del incumplimiento por parte de empresa y trabajador de sus obligaciones en materia formativa, quedando debidamente informados.

Fdo: Empresa

Fdo: Trabajador